

**PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL  
(Resolución No. 522 de 2020)**

**La Directora de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte**, Dando aplicación a lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se permite citar a la(s) persona(s) que aparece(n) registrada(s) en el listado que a continuación se relaciona, para que en el término de los cinco (5) días hábiles de fijación de la presente publicación, comparezca(n) a notificarse personalmente del contenido de la **Resolución No. 522 de 2020** *“Por medio de la cual se archiva una actuación administrativa dentro del proceso de investigación preliminar de control urbano respecto del predio ubicado en la Carrera 4 8 06, declarado como Bien de Interés Cultural del ámbito distrital en la Categoría de Intervención C- Predio Reedificable y/o Lote no Construido, según la Decreto 678 de 1994, localizado en el Centro Histórico de la ciudad, declarado Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional mediante la Ley 163 de 1959 y el Decreto Ley Extraordinario 264 de 1963 y Sector de Interés Cultural-Sector Antiguo de la ciudad, mediante el Decreto 190 de 2004, en el barrio Centro Administrativo, UPZ (94) La Candelaria, en la localidad (17) La Candelaria, de la ciudad”*, advirtiéndose que de no presentarse dentro del término mencionado la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Álvaro Ricardo Vivas Luque

Se acude a la medida de Publicación de Citación para Notificación Personal en orden a la devolución del/los oficio(s) de citación con radicado(s) 20207000088151 de fecha 2 de octubre de 2020, por parte de la empresa de mensajería 4-72 Servicios Postales Nacionales S.A., con motivo: "Cerrado", en referencia a la dirección de notificación registrada para el/los interesado(s).

Para constancia se fija la presente citación en la página Web y en la cartelera de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte por el término de Cinco (5) días hábiles, así:

23 Oct 2020

29 Oct 2020

Fijación: \_\_\_\_\_ Retiro: \_\_\_\_\_

### YANETH SUÁREZ ACERO

Elaboró: Jaqueline G – DGC – SCRD

#### Documento 20207000097331 firmado electrónicamente por:

**Yaneth Suarez Acero**, Dirección Corporativa, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 22-10-2020 13:58:10

**Jackeline Gonzalez Caro**, Profesional Especializado (e), Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 22-10-2020 13:20:13



f9e82099f455b1cdf419a4d4f580d3bb7c456327d0fcde0b6fcd7c57c19caa26